

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL PUERTO RICO META

LISTA DE TRASLADOS ARTÍCULO 110 CGP N° 021 FECHA MAYO TREINTA Y UNO (31) DE 2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE LA ACTUACION	TERMINO DE VENCIMIENTO	URL DE CONSULTA
505904089001 2020 00021 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	NINI CLOVES MORALES OSORIO	CORRE TRASLADO LIQUIDACION COSTAS	05/06/2023	<u>Ver Traslado</u>

TRASLADO MAYO 31 DE 2023. SIENDO LAS 7:30 AM. SI FIJÓ LA PRESENTE LISTA EN UN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA DE CONFORMIDAD ON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y NUEMRAL 2 DEL ARTÍCULO 444 DEL CGP. Y POR EL MICROSITIO WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL.

SE FIJA EL MISMO DÍA 31 DE MAYO DE 2023 SIENDO LAS SIETE Y TREINTA DE LA MAÑANA (7:30aM)

/ JULIAN EXCELINÓ HERNANDEZ

SECRÉTARIO

SECRETARIO

SE DESFIJA EL MISMO DIA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00PM)